



Banco Santander, S.A. ("**Banco Santander**"), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Santander Holdings USA, Inc. ("**SHUSA**") y Santander Consumer USA Holdings Inc. ("**SC**") han alcanzado un acuerdo definitivo en virtud del cual SHUSA adquirirá las acciones ordinarias de SC que aún no poseía a través de una oferta en efectivo (la "**Oferta**") de 41,50 dólares por acción ordinaria de SC (el "**Precio de la Oferta**"), seguida de un segundo paso consistente en una fusión (la "**Fusión**" junto con la Oferta constituyen la "**Operación**") en la que una filial al 100% de SHUSA será absorbida por SC. SC será la entidad resultante de la fusión y devendrá filial al 100% de SHUSA. Las acciones ordinarias de SC que no hayan acudido a la Oferta se convertirán en el derecho a recibir el Precio de la Oferta en efectivo. El Precio de la Oferta representa una prima del 14% respecto del precio de cierre de la acción ordinaria de SC el día 1 de julio de 2021, que era de 36,43 dólares por acción. El 1 de julio fue el día anterior al que SHUSA anunciase su oferta inicial para adquirir las acciones ordinarias de SC que SHUSA aún no poseía. Actualmente, SHUSA posee aproximadamente un 80% de las acciones ordinarias de SC.

El consejo de administración de SC nombró un comité especial integrado por consejeros independientes para negociar y valorar una potencial operación con SHUSA (el "**Comité Especial**"). El consejo de administración de SC, siguiendo la recomendación unánime del Comité Especial, ha acordado por unanimidad recomendar la Oferta a los accionistas de SC (distintos de SHUSA). El consejo de administración de SHUSA ha aprobado la Operación por unanimidad.

La Operación está sujeta a las condiciones habituales, incluida la aprobación de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos. La Operación no está sujeta a la aprobación de los accionistas de SC y se espera que se consuma a finales de octubre o durante el cuarto trimestre de 2021, una vez se haya recibido la aprobación regulatoria.

Se prevé que la Operación contribuya de inmediato a los beneficios de Banco Santander, S.A. y constituya una asignación eficiente de capital. El impacto estimado en el CET1 de SHUSA al cierre de la Operación es de -73 pbs. Dicho impacto en el CET1 de Banco Santander se estima que será de aproximadamente -10 puntos básicos y se prevé que la Operación contribuya al crecimiento del beneficio por acción en aproximadamente un 3% en el año 2022.

Boadilla del Monte (Madrid), 24 de agosto de 2021

Aviso sobre previsiones y estimaciones

La presente comunicación contiene “manifestaciones sobre previsiones y estimaciones”, incluidas declaraciones relativas a la posible materialización de la Operación propuesta, las cuales implican una serie de riesgos e incertidumbres, tales como la satisfacción de las condiciones de cierre de la Operación, la posibilidad de que la Operación no se complete y el impacto de las condiciones generales económicas, sectoriales, de mercado o políticas. Estas declaraciones constituyen “manifestaciones sobre previsiones y estimaciones” en el sentido del apartado 27A de la *Securities Act of 1933, as amended*, del apartado 21E de la *Securities Exchange Act of 1934, as amended*, y en la Private Securities Litigation Reform Act of 1995 de los EE.UU. Las palabras “puede”, “podría”, “haremos”, “debería”, “estimación”, “predecir”, “planeamos”, “anticipar”, “prever”, “pretender”, “perspectiva”, “creer” y otras expresiones similares (o el negativo de tales términos) tienen por objeto identificar “manifestaciones sobre previsiones y estimaciones”. Si las hipótesis subyacentes resultan ser inexactas o se materializan riesgos o incertidumbres desconocidos, los resultados reales y la sucesión temporal de los acontecimientos pueden diferir sustancialmente de los resultados y/o la sucesión temporal contenidos en las “manifestaciones sobre previsiones y estimaciones”, y se advierte a los lectores que no depositen una confianza excesiva en estas “manifestaciones sobre previsiones y estimaciones”. Las “manifestaciones sobre previsiones y estimaciones” sólo se refieren a la fecha de la presente comunicación y Banco Santander no asume ninguna obligación de actualizar ningunas de las “manifestaciones sobre previsiones y estimaciones”, salvo que así lo exija la ley.

Información adicional y dónde encontrarla

La oferta pública de adquisición descrita en este comunicado aún no ha comenzado. La presente comunicación se proporciona únicamente con fines informativos y no constituye una oferta de adquisición o una solicitud de oferta para la venta de valores, ni sustituye a la documentación de la comunicación de la operación que será registrada ante la *U.S. Securities and Exchange Commission* (“SEC”) una vez se inicie la operación. Banco Santander y su filial de adquisiciones presentarán una Declaración de Oferta Pública de Adquisición de acuerdo con el Formato TO y el Formato 13E-3 y, posteriormente, SC presentará ante la SEC una Declaración de Oferta/Recomendación de acuerdo con el Formato 14D-9 respecto de la oferta. LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (INCLUIDA UNA OFERTA DE COMPRA, LA CARTA DE TRANSMISIÓN CORRESPONDIENTE Y OTROS DOCUMENTOS DE LA OFERTA) Y LA DECLARACIÓN DE OFERTA/RECOMENDACIÓN EN FORMATO 14D-9 CONTENDRÁN INFORMACIÓN IMPORTANTE. SE SOLICITA A LOS TENEDORES DE VALORES DE SC QUE LEAN DETENIDAMENTE LA DOCUMENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA OPERACIÓN SI Y UNA VEZ ESTÉ DISPONIBLE, YA QUE CONTENDRÁ INFORMACIÓN IMPORTANTE QUE LOS TENEDORES DE VALORES DE SC DEBERÁN TENER EN CUENTA ANTES DE TOMAR CUALQUIER DECISIÓN RELATIVA A LA VENTA DE SUS VALORES. La oferta de adquisición, la carta de transmisión correspondiente y otros documentos de la oferta, así como la Declaración de Oferta/Recomendación, se pondrán a disposición de todos los titulares de acciones de SC sin coste alguno para ellos y se pondrán a disposición gratuitamente en el sitio web de la SEC en www.sec.gov. Las copias de los documentos presentados a la SEC por Banco Santander estarán disponibles gratuitamente en el sitio web de SHUSA en <https://santanderus.com>. Las copias de los documentos presentados a la SEC por SC estarán disponibles gratuitamente en el sitio web de SC en <https://santanderconsumerusa.com> o poniéndose en contacto con el Departamento de Relaciones con Inversores de SC en el teléfono +1-800-493-8219 o en InvestorRelations@santanderconsumerusa.com.